



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCIÓN DE OBRAS

PERMISO **AMPLIACION**
NUMERO **077 / 2015**
ROL **706-34**



VISTOS los antecedentes N° 14433 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : ADOLFO GARCIA PRADO
ARQUITECTO : BEATRIZ GALLEGUILLLOS CASTILLO
CONSTRUCTOR : BEATRIZ GALLEGUILLLOS CASTILLO
CALCULISTA : BEATRIZ GALLEGUILLLOS CASTILLO
CARACTERISTICAS : **AMPLIACION**

SUPERFICIE EXISTENTE	94,84 M ²
SUPERFICIE AMPLIACION	81,95 M ²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	176,79 M ²
SUPERFICIE TERRENO	402,6 M ²

UBICACIÓN : YUNGAY N° 721, CONJUNTO RICARDO CANALES, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.

OBSERVACIONES : Primer Piso: Dos Dormitorio, Un Baño
C3 X 42,17
Segundo Piso: Estar
G3 x 39,78 M²

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de esta AMPLIACION es de
\$10.050.555.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de
\$160.809.- **SEGÚN BOLETIN DE INGRESO N° 363 DE FECHA 27.01.2015.-**

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 27 de Enero de 2015.-



MMM/tmc